RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.

En uso de sus facultades legales y especialmente las contenidas en el artículo 1 del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025, por medio del cual se modificó el artículo 1° del Acuerdo No.83 del 1° de noviembre de 2024, modificatorio del Estatuto Presupuestal de la Corporación, y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No.09 del 31 de mayo de 2024, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal – PAC 2024 - 2027, instrumento en el cual, a través de su componente Plan Financiero, se definen los ingresos y gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la entidad con una proyección a cuatro (4) años.

Que el Estatuto Presupuestal de la entidad, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No.06 del 07 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No.01 del 22 de enero de 2013, No.35 del 21 de noviembre de 2017, No.02 del 27 de enero de 2021, No.83 del 01 de noviembre de 2024, No.98 del 18 de diciembre de 2024 y No.71 del 12 de diciembre de 2025, es el instrumento con el cual se regula lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución y control del presupuesto, financiado con recursos propios de la Corporación.

Que, el artículo 1° del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025 “Por medio del cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No.83 del 1°de noviembre de 2024”, modificatorio del Estatuto Presupuestal de la Corporación, establece:

***“ARTÍCULO 1. VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN**. El Consejo Directivo podrá autorizar la asunción de compromisos y obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, con el fin de adicionar los contratos que se encuentren en ejecución, sin que se requiera expedir un nuevo certificado de disponibilidad presupuestal.*

Cuando se requiera ampliar el plazo de los contratos en ejecución, sin aumentar su cuantía, y se afecte el presupuesto de posteriores vigencias fiscales, se podrá sustituir la apropiación que respalda el compromiso por las vigencias futuras autorizadas por el Consejo Directivo. En este caso las apropiaciones sustituidas quedarán libres y disponibles.

La autorización para comprometer vigencias futuras procederá siempre y cuando se reúnan las condiciones para su otorgamiento. Estas disposiciones también aplican para convenios y contratos interadministrativos.

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

***PARÁGRAFO**. En estos casos, las vigencias futuras correspondientes a los gastos de funcionamiento, gastos operativos de inversión y gastos originados en convenios y contratos interadministrativos las autorizará el Director General mediante resolución, en los términos establecidos en el artículo primero del Acuerdo No.02 de 2021.*

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Autorícese al Director General de la CAR, para que en lo que resta de la vigencia fiscal 2025, realice la sustitución parcial de las apropiaciones que respaldan contratos o convenios en ejecución, con el objeto de ampliar su plazo y evitar retrasos en la ejecución contractual, sin aumentar su cuantía, afectando el presupuesto de vigencias fiscales futuras, sin exceder el periodo de la administración, mediante la respectiva modificación contractual." (…)".

Que la Subdirección General del FIAB y de Infraestructura Ambiental - SGFIAB, solicita adelantar ante la Dirección General el trámite de autorización de vigencias futuras para sustituir la apropiación de 2025 de contratos en ejecución, sin aumentar su cuantía, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR A SUSTITUIR VIGENCIA 2026
Gastos de Inversión	2647 de 2025	CONSORCIO PARQUE LINEAL	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca media - tramo 21 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	4,343,589,967
Gastos de Inversión	3224 de 2025	CONSORCIO HUMEDALES	Elaborar los estudios y diseños para la implementación de sistemas alternativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad del agua en el Río Bogotá.	1,067,013,500
Gastos de Inversión	2646 de 2025	CONSORCIO EL OLAM	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca media – tramo 30 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	3,867,613,218
Gastos de Inversión	1807 de 2025	CONSORCIO GUADUA COLOMBIA 2024	Construcción y mantenimiento de infraestructuras y elementos complementarios del parque lineal del río Bogotá. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 31 de 04 de septiembre de 2024.	1,945,213,633
Gastos de Inversión	2688 de 2025	CONSORCIO BOSQUE ORIENTAL	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca alta - tramo 22,48 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	4,709,227,141
Gastos de Inversión	3235 de 2025	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES Y CIA LTDA.	Elaborar los estudios y diseños para el mejoramiento de la estabilidad dinámica de los cuerpos hídricos priorizados en las cuencas de los ríos Bogotá, Negro y Sumapaz. Proceso amparado con VF según Acuerdo No. 18 del 9 de julio de 2025.	3,197,242,309
Gastos de Inversión	3263 de 2025	CONSORCIO PARQUE LINEAL	Elaboración de estudios y diseños a detalle para la protección y conservación de los ecosistemas del Rio Bogotá - CAR.	1,546,245,241

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Gastos de Inversión	1454 de 2015	CONSORCIO IVK	Gerencia del proyecto del "Diseño detallado, la construcción de las obras, el suministro e instalación de equipos, la puesta en marcha y la operación asistida de la optimización y expansión de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) el Salitre". Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 101 del 26 de diciembre de 2024.	1,670,258,948
Gastos de Inversión	2681 de 2025	BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Operación y mantenimiento de la planta de valorización de material vegetal extraído de la Laguna de Fúquene, Cundinamarca, para la obtención de abono orgánico mineral (fase II). Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo No 02 de 22 de enero de 2025.	1,679,096,104
Gastos de Inversión	2990 de 2025	INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S	Construcción de obras de ingeniería para el control de procesos de inundación, avenida torrencial y remoción en masa en el sitio 28 Rio Negro sector Tobia, municipio de Nimaima, Cundinamarca, acorde a los estudios y diseños del contrato de consultoría CAR 1633 de 2022	2,973,253,144
Gastos de Inversión	1884 de 2025	CONSORCIO BANCO MAQUINARIA 2025	Operación del banco de maquinaria pesada, de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para la asistencia técnica y operativa en la jurisdicción car y la operación de la infraestructura de los sistemas hidráulicos y demás actividades de apoyo para el cumplimiento de las metas de la corporación. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo No.26 de 04 de septiembre de 2024	4,871,259,016
Gastos de Inversión	2429 de 2025	CONSORCIO INTER RIO NEGRO	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato cuyo objeto corresponde a recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Rio Negro, departamento de Cundinamarca, en la jurisdicción CAR (fase i)" - grupo II. Proceso amparado con vigencias futuras mediante acuerdo No.86 del 8 de noviembre de 2024	1,449,491,698
Gastos de Inversión	2551 de 2025	CONSORCIO RIO NEGRO	Recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Río Negro, Departamento de Cundinamarca en la jurisdicción CAR (fase I) grupo II. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 86 del 08 de noviembre de 2024.	16,491,482,580
Gastos de Inversión	2550 de 2025	CONSORCIO RIO NEGRO 2025	Recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Río Negro, Departamento de Cundinamarca en la jurisdicción CAR (fase I) grupo I. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 86 del 08 de noviembre de 2024.	20,112,257,782
Gastos de Inversión	2108 de 2023	CONSORCIO SOACHA	Prórroga 4, adición 1 y modificatorio 2 al Contrato 2108 de 2023 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción CAR, en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá fase I.	1,288,072,206

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Gastos de Inversión	2111 de 2023	CONSORCIO RIO SOACHA DBS-BARI-PERLUN	Obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el Municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción CAR en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá - fase I. Grupo II: comprendido desde la abscisa k5+975 y k9+175 y k2+157 a la k2+163; k3+166 a la k3+185 y k5+424 a la k5+430.	9,938,981,091
Gastos de Inversión	2112 de 2023	CONSORCIO RIO SOACHA DBS-BARI-PERLUN	Obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el Municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción CAR en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá - fase I. Grupo III: Comprendido desde la abscisa k9+400 y k9+937.	5,071,928,408
Gastos de Inversión	2428 de 2025	CONSORCIO INTER RIO NEGRO FASE 1	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato cuyo objeto corresponde a recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Rio Negro, Departamento de Cundinamarca, en la jurisdicción CAR (fase I) - grupo I. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No.86 de 8 de noviembre de 2024.	1,449,210,263
Gastos de Inversión	2340 de 2025	UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	Alquiler de maquinaria pesada y equipos a todo costo, para la implementación de prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático a partir de la cosecha de agua - reservorios en la jurisdicción CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 27 de 04 de septiembre de 2024.	5,299,344,114
TOTAL				**92,970,680,363**

Que el memorando de solicitud de trámite de vigencias futuras y los documentos de soporte forman parte integral de la presente resolución y en ellos se sustenta el valor a sustituir.

Que la justificación técnica y económica y el concepto previo favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación para comprometer los recursos a los que se refiere la presente resolución en lo que tiene que ver con los gastos de inversión, fueron remitidos por la dependencia ejecutora del presupuesto a la Dirección Financiera, quien expidió certificado de viabilidad financiera el 23 de diciembre de 2025, documentos que forman parte integral de esta.

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 1° del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025 y teniendo en cuenta que la sustitución de apropiación prevista en la presente resolución compromete recursos del presupuesto de gastos de inversión de la vigencia futura 2026, se requiere la autorización de la Dirección General para comprometer dichos recursos.

Que las vigencias futuras constituyen una de las excepciones legales al principio de anualidad, contemplado en el artículo 8º del Estatuto Presupuestal de la Corporación, que permiten la ejecución presupuestal de los compromisos cuyo plazo de duración trasciende el cierre de la vigencia fiscal.

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar un cupo presupuestal de vigencia futura ordinaria para el año 2026 por la suma de $92,970,780,363 con cargo al presupuesto de gastos de inversión, con el fin de sustituir la apropiación de la vigencia 2025 de contratos en ejecución, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR A SUSTITUIR VIGENCIA 2026
Gastos de Inversión	2647 de 2025	CONSORCIO PARQUE LINEAL	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca media - tramo 21 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	73 R.B-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	4,290,252,466
				80 DIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	53,337,501
				SUBTOTAL	**4,343,589,967**
Gastos de Inversión	3224 de 2025	CONSORCIO HUMEDALES	Elaborar los estudios y diseños para la implementación de sistemas alternativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad del agua en el Río Bogotá.	73 - R.B-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	1,067,013,500
				SUBTOTAL	**1,067,013,500**
Gastos de Inversión	2646 de 2025	CONSORCIO EL OLAM	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca media – tramo 30 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	73- R.B-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	3,867,613,218
				SUBTOTAL	**3,867,613,218**
Gastos de Inversión	1807 de 2025	CONSORCIO GUADUA COLOMBIA 2024	Construcción y mantenimiento de infraestructuras y elementos complementarios del parque lineal del río Bogotá. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 31 de 04 de septiembre de 2024.	80- R.B-RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	1,945,213,633
				SUBTOTAL	**1,945,213,633**
Gastos de Inversión	2688 de 2025	CONSORCIO BOSQUE ORIENTAL	Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca alta - tramo 22,48 kilómetros. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 65 del 18 de septiembre de 2024.	73 - R.B-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	4,677,829,849

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

				80 - R.BRENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	31,397,292
				SUBTOTAL	**4,709,227,141**
Gastos de Inversión	3235 de 2025	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES Y CIA LTDA.	Elaborar los estudios y diseños para el mejoramiento de la estabilidad dinámica de los cuerpos hídricos priorizados en las cuencas de los ríos Bogotá, Negro y Sumapaz. Proceso amparado con VF según Acuerdo No. 18 del 9 de julio de 2025.	73 - R.B-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB – RECURSOS DEL BALANCE	1,847,950,516
				70 - R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,349,291,793
				SUBTOTAL	**3,197,242,309**
Gastos de Inversión	3263 de 2025	CONSORCIO PARQUE LINEAL	Elaboración de estudios y diseños a detalle para la protección y conservación de los ecosistemas del Rio Bogotá - CAR.	73- R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	1,546,245,241
				SUBTOTAL	**1,546,245,241**
Gastos de Inversión	1454 de 2015	CONSORCIO IVK	Gerencia del proyecto del "Diseño detallado, la construcción de las obras, el suministro e instalación de equipos, la puesta en marcha y la operación asistida de la optimización y expansión de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) el Salitre". Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 101 del 26 de diciembre de 2024.	73- R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	1,670,258,948
				SUBTOTAL	**1,670,258,948**
Gastos de Inversión	2681 de 2025	BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Operación y mantenimiento de la planta de valorización de material vegetal extraído de la Laguna de Fúquene, Cundinamarca, para la obtención de abono orgánico mineral (fase II). Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo No 02 de 22 de enero de 2025.	60 - R.BPORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	1,003,299,438
				70 - R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	675,796,666
				SUBTOTAL	**1,679,096,104**

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Gastos de Inversión	CONTRATO 2990 de 2025	INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S	Construcción de obras de ingeniería para el control de procesos de inundación, avenida torrencial y remoción en masa en el sitio 28 Rio Negro sector Tobia, municipio de Nimaima, Cundinamarca, acorde a los estudios y diseños del contrato de consultoría CAR 1633 de 2022	70 - R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	2,973,253,144
				SUBTOTAL	**2,973,253,144**
Gastos de Inversión	1884 de 2025	CONSORCIO BANCO MAQUINARIA 2025	Operación del banco de maquinaria pesada, de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para la asistencia técnica y operativa en la jurisdicción car y la operación de la infraestructura de los sistemas hidráulicos y demás actividades de apoyo para el cumplimiento de las metas de la corporación. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 26 de 04 de septiembre de 2024	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	4,871,259,016
				SUBTOTAL	**4,871,259,016**
Gastos de Inversión	2429 de 2025	CONSORCIO INTER RIO NEGRO	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato cuyo objeto corresponde a recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Rio Negro, departamento de Cundinamarca, en la jurisdicción car (fase i)" - grupo II. Proceso amparado con vigencias futuras mediante acuerdo no.86 del 8 de noviembre de 2024	70 - R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,449,491,698
				SUBTOTAL	**1,449,491,698**
Gastos de Inversión	2551 de 2025	CONSORCIO RIO NEGRO	Recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Río Negro, Departamento de Cundinamarca en la jurisdicción CAR (fase I) grupo II. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 86 del 08 de noviembre de 2024.	70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	16,491,482,580
				SUBTOTAL	**16,491,482,580**
Gastos de Inversión	2550 de 2025	CONSORCIO RIO NEGRO 2025	Recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada RÍO Negro, Departamento de Cundinamarca en la jurisdicción CAR (fase I) grupo I. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 86 del 08 de noviembre de 2024.	60 - R.BPORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	18,620,663,570
				70 - R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,491,594,212

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

				SUBTOTAL	**20,112,257,782**
Gastos de Inversión	2108 de 2023	CONSORCIO SOACHA	Prórroga 4, adición 1 y modificatorio 2 al Contrato 2108 de 2023 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción CAR, en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá fase I.	80- R.B-RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	1,288,072,206
				SUBTOTAL	**1,288,072,206**
Gastos de Inversión	2111 de 2023	CONSORCIO RIO SOACHA DBS-BARI-PERLUN	Obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el Municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción car en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá - fase I. Grupo II: comprendido desde la abscisa k5+975 y k9+175 y k2+157 a la k2+163; k3+166 a la k3+185 y k5+424 a la k5+430.	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	8,092,734,456
				70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	961,099,475
				81- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	885,147,160
				SUBTOTAL	**9,938,981,091**
Gastos de Inversión	2112 de 2023	CONSORCIO RIO SOACHA DBS-BARI-PERLUN	Obras de adecuación hidráulica en el Río Soacha en el Municipio de Soacha, Cundinamarca de la jurisdicción CAR en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá - fase I. Grupo III: comprendido desde la abscisa k9+400 y k9+937.	80- R.B-RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS	2,831,800,717
				81- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	2,240,127,691
				SUBTOTAL	**5,071,928,408**
Gastos de Inversión	2428 de 2025	CONSORCIO INTER RIO NEGRO FASE 1	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato cuyo objeto corresponde a recuperación ambiental e hidráulica para la reducción del riesgo por avenidas torrenciales en la fuente hídrica denominada Rio Negro, Departamento de Cundinamarca, en la jurisdicción CAR (fase I) - grupo I. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 86 de 8 de noviembre de 2024	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	1,256,928,051
				70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	192,282,212
				SUBTOTAL	**1,449,210,263**

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Gastos de Inversión	2340 de 2025	UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	Alquiler de maquinaria pesada y equipos a todo costo, para la implementación de prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático a partir de la cosecha de agua - reservorios en la jurisdicción CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 27 de 04 de septiembre de 2024.	60 - R.BPORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	4,116,814,977
				81 R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	1,182,529,137
				SUBTOTAL	**5,299,344,114**
				TOTAL	**92,970.780.363**

ARTÍCULO 2. La Dirección Financiera deberá incluir en el respectivo proyecto de presupuesto de la vigencia 2026, las partidas necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos, de conformidad con la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3. Las vigencias futuras autorizadas en el artículo primero de la presente resolución, no utilizadas a 31 de diciembre de 2025, caducan de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo No.02 de 2021, que modificó el Estatuto Presupuestal de la Corporación.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

ALFRED IGNACIO BALLESTEROS ALARCON
Director General - DGEN

Copia: Josue Jesus Henao Agudelo / DFIN
Hernando Benavides / DFIN - PRE
Dirección Técnica Ambiental
Subdirección General de Administración del FIAB e Infraestructura Ambiental
Dirección Técnica FIAB

Anexos: 6 archivos adjuntos

Proyectó: Dianna Daney Sáenz Soto / DFIN - PRE

Revisó: Hernando Benavides / DFIN - PRE
Gabriel Alejandro Alvarez Sierra / DFIN
Lucia Obando Vega / OAP
Julio Cesar Franco Vargas / SGEN

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000638 de 24 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondiente a gastos de inversión.

Nancy Alexandra Sanchez Correa / DGEN
Yenny Marcela Chaparro Rodriguez / DGEN